

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL COMPRANET LA-020000880-N4-2014.	LPN- PAIMEF-02-2014.
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DE TALLERES, ESTUDIO PILOTO Y CAMPAÑA DE DIFUSIÓN.	

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 16:30 horas, del día dos del mes de octubre del año dos mil catorce, en la sala de usos múltiples del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ubicada en el primer piso del edificio sito en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Poniente, colonia La Merced, código postal 50080; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 1.3. de la Convocatoria. El acto fue presidido por la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, servidor público designado por la Convocante.

Acto seguido se hizo constar el resultado del análisis realizado a las proposiciones, y el Fallo correspondiente:

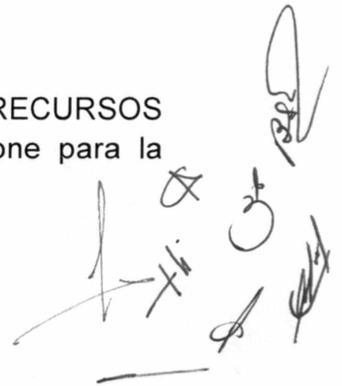
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS:

1.- La propuesta del licitante **SOLUZIO MMA S.C.** se desecha por no cumplir con el puntaje mínimo técnico de **67.5** requerido para las partidas **1, 2, 4 y 5**, obteniendo un porcentaje de **40.32, 31.70, 41.18 y 40.79** respectivamente, como se describe en las matrices de evaluación que forman parte de esta acta de fallo y conforme a lo siguiente:

A) De la Ficha Técnica y/o Términos de Referencia:

- Rubro **CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUB RUBRO **RECURSOS HUMANOS**, no presenta currículums del personal que propone para la impartición de los talleres.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

- Rubro EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUB RUBRO ESPECIALIDAD, el licitante no presenta cartas de recomendación donde indique que el personal de la empresa ha participado en la prestación de los servicios requeridos.
- Rubro CAPACITACIÓN O TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, el licitante no presenta documentación original para su cotejo de la documentación que acredite contar con personal especialista en temas de violencia y perspectiva de género y las copias que presenta marcadas con los folios 58,59,60,61,62 y 63 no son legibles.
- Rubro CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, el licitante no presenta documentación original para su cotejo.

Por lo que incumple en lo solicitado en los Términos de Referencia numeral 5.2.2 y 5.2.3.

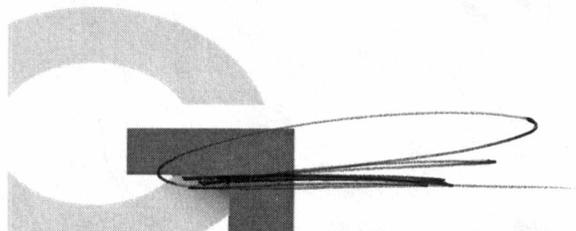
Por lo anterior y con fundamento en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el apartado V inciso a) de las bases se desecha su propuesta.

PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES:

1.- Las propuestas del licitante **CIPCO S.C.**, cumplen con el puntaje solicitado en la Convocatoria, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones a la Convocatoria, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	META	PUNTAJE OBTENIDO
1	A.IV.3	95.95
2	A.IV.4	95.95

2.- Las propuestas del licitante **HOMERICA EDITORES ARTE Y CULTURA S.A. DE C.V.**, cumplen con el puntaje solicitado en la Convocatoria, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones a la Convocatoria, conforme a lo siguiente:



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

PARTIDA	META	PUNTAJE OBTENIDO
3	B.I.2	95.45

3.- Las propuestas del licitante **MAKE CONSULTORS S.A. DE C.V.** cumplen con el puntaje solicitado en la Convocatoria, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones a la Convocatoria, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	META	PUNTAJE OBTENIDO
4	B.II.2	94.40
5	B.II.3	95.12

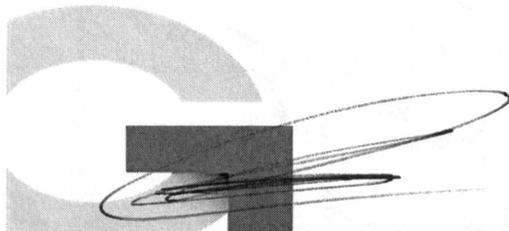
Derivado de la evaluación realizada a la documentación legal-administrativa, propuestas técnicas y económicas, efectuadas por el Área Técnica Usuaría a través de los C. C. la Lic. Bertha Altamirano Fisch, Responsable de Proyectos para el Desarrollo de la Mujer; la Lic. María Delia Hernández García; Responsable de Proyectos Federales del Área de Psicología; Lic. Alma Arely Dávila Ortíz, Responsable del Programa Social "Futuro en Grande" y L.A.E. Alfonso López Macedo, Responsable del Área de Recursos Materiales y Servicios, así como por la Convocante representada por la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 fracción XII del Reglamento Interior del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el siguiente:

FALLO

1.- Al licitante **CIPCO S.C.**, se le adjudica el instrumento jurídico para las siguientes partidas, con los precios unitarios establecidos en su propuesta y por los siguientes montos antes de IVA:

PARTIDA	META	MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA
1	A.IV.3	\$106,465.52
2	A.IV.4	\$106,465.52

2.- Al licitante **HOMERICA EDITORES ARTE Y CULTURA S.A. DE C.V.**, se le adjudica el instrumento jurídico para la siguiente partida, con el precio unitario establecido en su propuesta y por el siguiente monto antes de IVA:





"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

PARTIDA	META	MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA
3	B.I.2	\$77,586.20

3.- Al licitante **MAKE CONSULTORS S.A. DE C.V.** se le adjudica el instrumento jurídico para las siguientes partidas, con los precios unitarios establecidos en su propuesta y por los siguientes montos antes de IVA:

PARTIDA	META	MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA
4	B.II.2	\$179,310.34
5	B.II.3	\$175,862.07

Lo anterior de conformidad con el artículo 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los licitantes adjudicados deberán suscribir el contrato en un plazo no mayor a quince días naturales contados a partir de esta fecha, conforme al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las oficinas de la Unidad de Apoyo Administrativo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles, debiendo presentar la documentación indicada en la convocatoria de este proceso.

La garantía de cumplimiento de contrato, deberá exhibirse por los licitantes adjudicados, a más tardar dentro del plazo de diez días naturales posteriores a la suscripción del contrato respectivo, por un importe del 10% del total del contrato antes de Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo previsto en el artículo 48 fracción II de la Ley citada y de acuerdo al numeral VIII del punto 3 de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Unidad de Apoyo Administrativo del edificio que ocupan las oficinas de este Organismo, ubicadas en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Poniente, Col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Handwritten signatures and initials

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

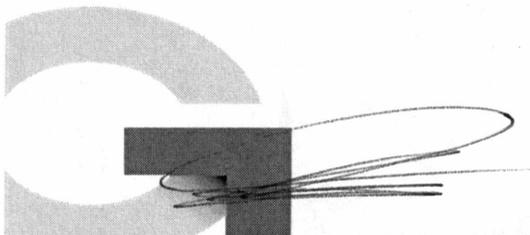
De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:50 horas, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 7 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma., la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.

POR LOS LICITANTES.

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
MAKE CONSULTORS S.A. DE C.V.	MARISOL SALAZAR GARCIA. elizardorannauro@hotmail.com	
CIPCO, S.C.	SARAI HERNANDEZ MARTINEZ. cipcosc@yahoo.com.mx	
HOMERICA EDITORES ARTE Y CULTURA S.A. DE C.V.	PATRICIA ROMERO ARCE. homericaeditores@hotmail.com	
SOLUZIO MMA S.C.	VIRIDIANA VERAZA SOMOHNO.	



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



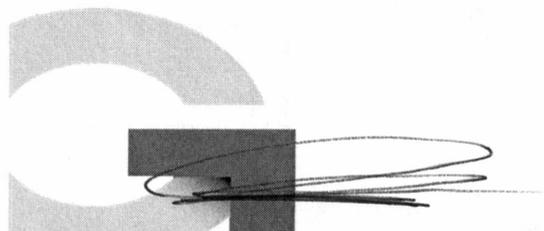
"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

POR LA CONVOCANTE.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA
T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE.	JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.	
M. EN A. MIRIAM ARRIAGA SÁNCHEZ.	RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS.	
L.A.E. ALFONSO LÓPEZ MACEDO.	RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	

POR EL ÁREA TÉCNICA USUARIA.

LIC. BERTHA ALTAMIRANO FISCH.	RESPONSABLE DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER.	
ARQ. MARÍA DE LOURDES HINOJOSA JAIMES.	DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA MUJER.	
LIC ALMA ARELY DÁVILA ORTÍZ.	RESPONSABLE DEL PROGRAMA SOCIAL "FUTURO EN GRANDE"	





"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

POR EL ÁREA JURÍDICA.

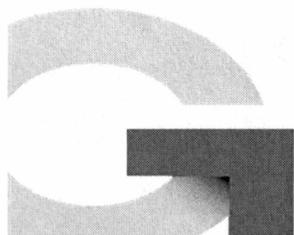
LIC. CARLOS ALBERTO ÁVILA JAIME.	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS FEDERALES.	
----------------------------------	---	--

POR LA CONTRALORÍA INTERNA.

C.P. MAYRA ARCE MARURI	LA CONTRALOR INTERNO.	
------------------------	-----------------------	--

La presente hoja forma parte integrante del acta de fallo de la Licitación Pública Mixta Nacional LPN-PAIMEF-02-2014, COMPRANET LA-020000880-N4-2014.

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including the name 'Hi. BSE' and other illegible marks.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

FEDERALES

ARTÍCULO 37 Bis. LAS ACTAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y DE LA JUNTA PUBLICA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO SERAN FIRMADAS POR LOS LICITANTES QUE HUBIERAN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMAS, DE LAS CUALES SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHOS ASISTENTES, Y AL FINALIZAR CADA ACTO SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN UN LUGAR VISIBLE, AL QUE TENGA ACCESO EL PUBLICO, EN EL DOMICILIO DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.